

Mendoza, lunes 8 de febrero de 1988

PARA LOS MUSICOS EN LA VENDIMIA

La Subsecretaría de Cultura convoca a través de la Dirección de Acción Cultural y juntamente con la Agrupación de Músicos, a todos los autores e intérpretes locales que posean grabaciones editadas o no, de cualquier género para ser difundidas a través de los altoparlantes que se instalarán en las calles céntricas de la ciudad durante la semana de la Vendimia.

Los únicos requisitos para llevar adelante esta idea es que las grabaciones sean aceptables, adjuntar dos australes con la misma a fin de que puedan ser recopiladas en cassettes para cuya compra se solicita el dinero. Además, el autor deberá seleccionar tres temas consignando nombre del intérprete y un domicilio o número de teléfono.

La grabación, que será devuelta a la brevedad posible, deberá ser enviada hasta el 15/2/88 a la galería Caracol, local 74. Para mayores informes comunicarse telefónicamente al 223635 o al 244220.